



Popayán, marzo 25 de 2021

SEÑORES PADRES DE FAMILIA.

Con gran alegría y compromiso, les recordamos y compartimos de nuevo el gran logro obtenido el pasado 9 de marzo de 2021, donde nuestra Institución fue reconocida bajo la certificación con el modelo europeo de excelencia EFQM, en el nivel C2E+100, posterior a un proceso evaluativo realizado por el Grupo Colombia Excelente EFQM.

Con este motivo, el Colegio invita a todos los que formamos parte de la comunidad educativa a participar en el acto de recepción del Certificado C2E+100 EFQM, que tendrá lugar en el colegio, el próximo viernes 26 de marzo. El acto irá precedido por una Eucaristía de Acción de gracias a las 8:30 a.m., y posteriormente a las 10:00 a.m. el acto administrativo correspondiente. Es por esta razón que **este día no habrá clases**. Convocamos a todos los Padres de Familia y Estudiantes a participar virtualmente de este evento; esta celebración se transmitirá por el canal de **YouTube**, como **FGMC EN VIVO**.

Favor atender las siguientes recomendaciones para el receso de la Semana Santa.

- El receso escolar por Semana Santa se inicia a partir del próximo viernes 26 del presente mes, y se retoman clases en el horario habitual, el lunes 5 de abril.
- Respetuosamente solicitamos a aquellos estudiantes que durante el tiempo de receso, salgan de vacaciones o participen de reuniones familiares o sociales, realicen su aislamiento preventivo en la semana del 5 al 9 de abril, participando en las actividades académicas desde sus hogares.
- Se recuerda a los padres de familia que en la página del colegio www.fgmc.edu.co/Clase2021 se encuentra publicada la lista de los libros del Plan Lector; favor adquirirlos en este lapso de tiempo, para iniciar el proceso de lectura en la primera clase después del receso. Tener en cuenta que para los estudiantes antiguos se incluyeron los libros que no se alcanzaron a leer el año anterior.
- Todos los estudiantes, que deseen participar de la presencialidad a partir del mes de abril, deberán diligenciar sin excepción el formato de Consentimiento Informado, ya que el que se encuentra diligenciado corresponde al mes de marzo.
- A partir del mes de abril, se exigirá el adecuado porte de los uniformes según horario.
- Recordamos nuevamente la necesidad de que cada estudiante asista con todos los materiales requeridos para el adecuado desarrollo de la jornada escolar, el préstamo de útiles se encuentra totalmente prohibido.
- Con el ánimo de fortalecer Protocolos de Bioseguridad de nuestra institución, se recomienda seguir colaborando en casa con las recomendaciones que se vienen trabajando. Hacemos énfasis en la necesidad de asistir con el cabello recogido en el caso de estudiantes con cabello largo, el adecuado uso de tapabocas y el distanciamiento social.

Institucionalmente,

LUIS ARMANDO ORTIZ
RECTOR